

# BESTMINERS ECUADOR S.A.

Quito D.M., a 7 de diciembre de 2016

Señor Ingeniero  
**Diego Manuel Benalcázar Rojas**  
Ciudad.-

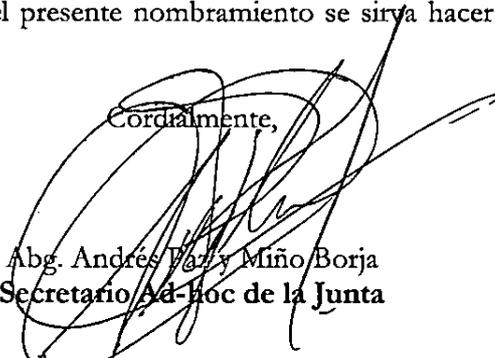
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad **BESTMINERS ECUADOR S.A.** (en adelante, la "**Compañía**"), en sesión llevada a cabo el día 7 de diciembre de 2016, acordó elegirlo como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer, de forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo del Presidente, así como las demás atribuciones previstas en el estatuto social de la Compañía y en la Ley.

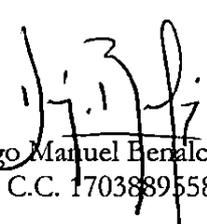
La Compañía se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 4 de octubre de 2012 ante la Notaría Cuadragésima Encargada del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, e inscrita el 7 de noviembre de 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

  
Abg. Andrés Paz y Miño Borja  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**RAZÓN:** *Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito a 7 diciembre de 2016.*

  
Ing. Diego Manuel Benalcázar Rojas  
C.C. 1703889558

TRÁMITE NÚMERO: 77338



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56336
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18271
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BESTMINERS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BENALCAZAR ROJAS DIEGO MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	1703889558
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3713 DEL 07/11/2012 NOT. (E) 40 DEL 04/10/2012.- LP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

ro de Datos Públicos  
del Cantón Quito